

non del expediente correspondiente.

Tras habiendo mas asuntos de que ocuparse en esta sesion, el Sr. Presidente la levanto, extendiendose la presente acta que firman todos los señores Concejales presentes, de que como Secretario certifico.

Manuel Medina      Fernando Martinez  
 Joaquin Pasmal      Joaquin Saiz  
 Antonio Conesa      Juan de Salazar  
 Severiano Zapata      Joaquin Jarrigo

Pres. presentes.  
 D. Manuel Medina  
 Fernando Martinez  
 Severiano Zapata  
 Antonio Conesa  
 Joaquin Pasmal  
 Joaquin Saiz

Sesion ordinaria del dia 18 de Mayo de 1891.  
 En la villa de San Javier a diez y ocho de Mayo de mil ochocientos noventa y uno, siendo las once de su mañana se reunieron en el Ayuntamiento los señores del Ayuntamiento que aparecen anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Medina Hernandez para celebrar la sesion ordinaria de este dia, la que declarada abierta y publica, se dio principio por la lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad. Seguida se leyeron los Decretos Reales y demas ordenes recibidas desde la anterior, acordandose el cumplimiento de las que asi lo requirieron.

Cédulas personales.

Se puso de manifiesto el repartimiento o padron de cédulas personales para el proximo ejercicio de 1891-92 y la Comision acuerda aprobarlo, poniendole al publico en la Secretaria municipal por termino de ocho dias, para oír las reclamaciones que sobre el mismo puedan producirse.

Podere y legalizacion

Se dio cuenta de estar extendidas los poderes para el Ojante de Madrid D. Eduardo Cavia y Gaxa y se acordó por unanimidad se remitiran a la Ciudad de Murcia para su legalizacion y abone su coste de imprentas.

Tras habiendo mas asuntos de que ocuparse en esta sesion, el Sr. Presidente la levanto, extendiendose la presente acta que firman todos los señores presentes que saben, de que como Secretario certifico.

Manuel Medina      Fernando Martinez  
 Joaquin Pasmal      Joaquin Saiz  
 Antonio Conesa      Joaquin Jarrigo  
 Severiano Zapata

